



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, R. D.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2015 (Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los auditores independientes

A los Miembros de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco Central de la República Dominicana, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad descritas en Notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad descritas en notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 30 a los estados financieros adjuntos, donde se indica que el Banco Central de la República Dominicana realiza transacciones y mantiene saldos importantes con el Gobierno Dominicano.

Otro asunto

El Banco Central de la República Dominicana prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas en el Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria, según se explica en notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y políticas referidas.

PricewaterhouseCoopers

14 de abril de 2016

Banco Central de la República Dominicana Balance general (Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Activos internacionales:			
Oro	4, 5 y 29	882,076,803	975,594,989
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	4, 5 y 29	2,602,637,492	2,270,087,612
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	4, 5 y 29	117,203,104,973	127,203,542,865
Inversiones en instituciones internacionales	4, 6 y 29	104,095,276,471	72,592,146,701
Aportes en divisas en instituciones internacionales	4 y 7	2,196,306,308	2,104,368,746
Aportes en moneda nacional en instituciones internacionales	4 y 8	15,394,636,179	15,576,409,205
Otros activos externos	4, 9 y 29	445,597,180	433,192,340
Fondos en administración	4 y 10	24,608,721,137	20,922,021,960
Total activos internacionales		267,428,356,543	242,077,364,418
Otros activos:			
Moneda metálica nacional subsidiaria en caja		1,744,983	1,720,651
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	28 y 29	1,286,700,000	440,000,000
Operaciones de crédito a entidades asistidas	11, 17 y 29	100,258,671	94,549,097
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	12 y 29	132,362,207,162	134,687,207,162
Inversiones en títulos de crédito	13 y 29	735,000,000	735,000,000
Participación en capital	14	48,758,824	48,391,811
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	15	714,943,470	730,963,389
	16, 29,		
Cuenta por recibir del Gobierno Dominicano	30 y 33	307,280,798,267	265,136,589,466
Activos en proceso de realización, neto	4, 17 y 29	15,858,816,029	16,512,015,969
Otras cuentas del activo	4, 18 y 29	29,012,389,806	22,743,547,508
Total otros activos		487,401,617,212	441,129,985,053
TOTAL ACTIVOS		754,829,973,755	683,207,349,471
Cuentas de orden	28	794,573,045,162	778,893,413,753
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Emisión monetaria			
Billetes y monedas no subsidiarias emitidas	19, 28 y 29	111,464,850,672	104,633,050,553
Cheques de gerencia en circulación		50,229,334	61,153,936
Depósitos a la vista en moneda nacional		108,098,797,978	79,342,173,038
Total emisión monetaria		219,613,877,984	184,036,377,527
Financiamientos y otros pasivos externos	4, 20 y 29	47,265,282,613	53,852,919,470
Valores emitidos	21 y 29	384,942,025,710	326,742,548,694
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	4, 22 y 29	72,274,218,841	78,345,482,817
Otros pasivos	4, 23 y 29	67,807,695,120	76,289,144,143
Total pasivos		791,903,100,268	719,266,472,651
Patrimonio			
Fondos de recursos propios	24	2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva general		1,000	5,000
Resultados acumulados	33	(39,444,477,513)	(38,430,478,180)
Total patrimonio		(37,073,126,513)	(36,059,123,180)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		754,829,973,755	683,207,349,471
Cuentas de orden	28	794,573,045,162	778,893,413,753

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Governador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Banco Central de la República Dominicana Estado de resultados (Valores expresados en RD\$)

Ingresos	Notas	Año terminado el	
		2015	2014
Rendimientos en moneda extranjera	5 y 6	1,393,570,021	1,469,140,529
Rendimientos en moneda nacional		203,706,121	138,915,462
Comisión en moneda nacional		83,453,419	75,137,828
Intereses bono de capitalización del Banco Central de la República Dominicana	12	7,048,253	109,740,000
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central	12	17,384,924,732	18,576,612,655
Transferencia para la Recapitalización del Banco Central	12 y 33	3,713,735,621	432,783,304
Otros ingresos		37,495,401	108,532,411
Total ingresos		22,823,933,568	20,910,862,189
Costos y gastos			
Costo de acuñación e impresión de especies monetarias		402,263,124	556,185,645
Gastos financieros			
Por financiamiento de organismos internacionales	20	260,360,178	333,594,834
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria	21 y 22	57,381,496,776	53,758,924,908
Otros gastos y comisiones		8,474,733	14,069,379
Total gastos financieros		57,650,331,687	54,108,589,121
Gastos generales			
Servicios personales	25	4,394,136,805	4,675,674,573
Servicios no personales		918,279,389	868,223,637
Materiales y suministros		80,141,085	80,521,897
Aportes corrientes		1,299,034,122	1,179,400,023
Depreciación y amortización	15	139,952,741	170,332,590
Total gastos generales		6,831,544,142	6,974,152,720
Total costos y gastos		64,884,138,953	61,636,927,486
Resultados operacionales		(42,060,205,385)	(40,726,065,297)
Provisiones por deterioro de activos riesgosos		(115,495,906)	(205,994,234)
Pérdidas en disposición de activos		(244,343,661)	(45,014,886)
Ingresos por realización y recuperación de activos	9 y 17	117,944,431	148,867,113
Ganancia neta por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera	4	2,424,839,704	2,397,729,124
		2,182,944,568	2,295,587,117
Resultados del ejercicio		(39,877,260,817)	(38,430,478,180)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Governador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

31. Administración del riesgo

Los activos del Banco Central están constituidos principalmente por los instrumentos financieros de las Reservas Internacionales que se invierten y custodian en el exterior, tales como depósitos a plazo y a la vista, bonos de gobiernos, entre otros activos de alta calidad crediticia. Asimismo, los pasivos están conformados por financiamientos con organismos internacionales y en mayor medida, por los instrumentos financieros vinculados a las operaciones de mercado abierto realizadas con las Entidades de Intermediación Financiera del país, a través de los mecanismos de ejecución de política monetaria aprobados por la Junta Monetaria.

31.1 Reservas Internacionales

Las Reservas Internacionales están constituidas por activos denominados en monedas extranjeras, invertidos en entidades e instrumentos financieros del exterior, que se presentan en el balance en los renglones de oro, dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas y de inversiones en instituciones internacionales. La Junta Monetaria establece que la inversión de las reservas debe regirse bajo los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad. En este sentido, define como objetivo principal maximizar el retorno promedio anual en el largo plazo de las inversiones, sujeto al cumplimiento de los objetivos de liquidez del Banco Central y que con un nivel de confianza de 95%, el portafolio agregado en ningún año registre en su totalidad un retorno negativo.

La Junta Monetaria establece los lineamientos mínimos de calificación crediticia requeridos de las contrapartes de inversión, el conjunto de activos elegibles, así como los criterios de gestión de las Reservas Internacionales.

Como parte de la política de inversión de las Reservas Internacionales, la Junta Monetaria atribuye al Comité de Administración de Reservas Internacionales (CARI) la definición de los lineamientos de inversión a ser implementados en la gestión y el monitoreo del cumplimiento de los criterios de tamaño, rebalanceo y composición por monedas de cada tramo.

31.1.1 Riesgo de crédito

Representa la probabilidad de pérdidas ante posible incumplimiento, falta de pago de capital o intereses por parte de los emisores y/o contrapartes autorizadas por el Banco Central para sus operaciones de inversión.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, la Junta Monetaria establece cual debe ser la calificación mínima de riesgo crediticio, por tipo de instrumento y emisor; por su parte, el CARI establece los lineamientos de riesgo de crédito y aprueba el uso de un modelo de riesgo de crédito que delimita las exposiciones máximas por tipo de instrumento y contrapartes. El insumo principal considerado son las calificaciones crediticias de las principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's y Standard & Poors).

La gestión de riesgo de crédito se realiza de forma constante e incluye un monitoreo de las exposiciones a los distintos países, contrapartes, emisores, actualizándose en forma regular las clasificaciones de riesgo y demás criterios que determinan los límites y márgenes de inversión.

En este sentido, el portafolio de las Reservas Internacionales está constituido por instrumentos financieros de alta calidad crediticia que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos soberanos y letras emitidos por gobiernos, bonos de organismos supranacionales y agencias soberanas, depósitos bancarios a la vista y a plazo, entre otros, que cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición por tipo de clasificación crediticia se muestra a continuación:

Calificación crediticia	Porcentaje
AAA	64.68%
AA+ a AA-	25.06%
A+ a A-	9.27%
BBB+	0.99%

La clasificación crediticia está basada en la calificación de largo plazo más alta de Moody's o Standard & Poors.

31.1.2 Riesgo de mercado

Implica posibles pérdidas de valor en las tenencias de un portafolio de inversión, debido a variaciones en los precios de los instrumentos de renta fija. La política de inversión limita el riesgo de mercado al limitar las pérdidas del portafolio con un nivel de confianza de 95%, así como define los criterios para los lineamientos de inversión aprobados por el CARI, quien establece los márgenes de duración (definido por medio de un índice de referencia), error de réplica con respecto al índice de referencia, así como límites en el Valor en Riesgo (VaR) del portafolio en el horizonte de un año.

Así, el portafolio de Reservas Internacionales posee instrumentos financieros que presentan baja volatilidad en sus precios, tales como bonos soberanos y letras emitidos por gobiernos, bonos de organismos supranacionales y agencias soberanas de corto y mediano plazo; a fin de garantizar que la gestión de inversión maximice el rendimiento de las inversiones, sin que en ningún año calendario el portafolio de reservas presente una probabilidad de pérdida proveniente de variaciones en las tasas de interés por encima de un 5%.

31.1.3 Riesgo de liquidez

La capacidad de cumplir con las obligaciones propias del Banco Central sin incurrir en pérdidas de valor de los instrumentos, se mide a través del manejo oportuno de la liquidez. Una gestión eficaz del riesgo de liquidez contribuye a garantizar la capacidad para hacer frente a los flujos de caja resultantes de las obligaciones de pago. Para reducir el riesgo de liquidez, primero se realiza una gestión de calce de activos y pasivos, para lo cual el portafolio de Reservas se divide en tramos de Pasivos, Capital de Trabajo y Liquidez a los fines de mantener segregados las inversiones por plazos de vencimiento y conforme a la naturaleza del posible uso de los fondos de cada tramo.

En adición, el portafolio está compuesto por inversiones en depósitos bancarios a la vista y a corto plazo (menores a 1 año) e instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad. Al 31 de diciembre de 2015, la distribución por plazo de vencimiento del portafolio de Reservas Internacionales es la siguiente:

Vencimientos (años)	Porcentaje
<1	70.85%
1-3	24.90%
3-5	4.25%

31.2 Operaciones de Mercado Abierto

La política monetaria del Banco Central de la República Dominicana se basa en un Esquema de Metas de Inflación, bajo el cual las decisiones de política están orientadas a minimizar los desvíos futuros de la inflación respecto a las metas anunciadas. En dicho esquema, el instrumento principal es la tasa de la política monetaria (TPM) y tiene como objetivo incidir en la tasa interbancaria y eventualmente, en el resto de las tasas de mercado.

La Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 28 de noviembre de 2006 y sus modificaciones, aprueban la normativa y los mecanismos a ser aplicados en la implementación de los instrumentos de política monetaria, cambiaria y financiera, como son el encaje legal, las operaciones de mercado abierto, operaciones de compra y venta de divisas, ventanillas de liquidez, entre otros, de conformidad con lo establecido en la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera. Dicha resolución define las operaciones de mercado abierto como la compra y venta de títulos valores realizadas por el Banco Central, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, acorde con los objetivos de Política Monetaria.

En este contexto, las operaciones de mercado abierto tienen como fin influir en los niveles de liquidez de las entidades de intermediación financiera (EIFs) y adecuar la cantidad de dinero en circulación a las necesidades de la economía. Las mismas, se realizan basadas en un ejercicio diario de estimación de la liquidez del sistema financiero.

31.2.1 Gestión de liquidez

Durante el año 2015, el Banco Central realizó operaciones de mercado abierto a través de las emisiones de títulos valores a plazos a 3, 5 y 7 años, que influyeron en los niveles de liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera (EIFs) y permitieron adecuar la cantidad de dinero en circulación a las necesidades de la economía.

Al 31 de diciembre los balances de operaciones de mercado abierto son como sigue:

	2015	2014
Operaciones de Mercado Abierto:		
Certificados de participación	RD\$ 1,338,447,714	RD\$ 1,338,447,714
Certificados de inversión en moneda nacional	1,612,916,268	1,787,656,100
Certificados de inversión y letras (neto)	283,151,386,991	275,312,907,620
Notas de renta fija (neto)	98,856,635,300	48,303,455,116
	<u>RD\$384,959,386,273</u>	<u>RD\$326,742,466,550</u>

Asimismo, el Banco realiza operaciones diarias, ofreciendo a las entidades de intermediación financieras las siguientes opciones:

- Subastas competitivas de Letras a un (1) día hábil, a una tasa de rendimiento máxima equivalente a la TPM.
- Depósito remunerado de un (1) día ofrecido a través del mecanismo de ventanilla directa, a una tasa de interés equivalente a la TPM menos 150 puntos base.
- Como mecanismo de expansión, se realizan operaciones de Repos a un (1) día hábil, a una tasa de interés equivalente a la TPM más 150 puntos base.

En este sentido, el rendimiento de los instrumentos de corto plazo a través de sus facilidades permanentes, se mantiene en un corredor alrededor de la TPM, a los fines de incidir sobre las tasas de interés interbancarias y de fortalecer la señal de política monetaria.

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 de las facilidades permanentes se presentan a continuación:

	Millones de RD\$
Depósitos Remunerados	5,224
Letras a 1 día	4,975
Facilidades permanentes de contracción	<u>10,199</u>
Repos	(1,287)

31.2.2 Riesgo de mercado

El Banco Central da seguimiento a los rendimientos de los títulos transados en el mercado secundario y las condiciones de mercado al momento de realizar una emisión, a fin de minimizar el riesgo de mercado que podría materializarse al momento de vencimiento de los títulos, ante la necesidad de neutralizar su efecto monetario.

Las emisiones del Banco Central durante el 2015 se colocaron a rendimientos promedios de 11.03%, 12.01% y 11.89% para los plazos de 3, 5 y 7 años. Este comportamiento ha sido coherente con el ambiente de tasas de interés doméstico. Asimismo, el rendimiento promedio del balance de emisiones vigentes en circulación fue de 15%.

En este sentido, al cierre del año 2015 el tiempo de vencimiento promedio de los pasivos del Banco asciende a 3.40 años, distribuidos en instrumentos de 1 día, corto plazo (de 1 mes hasta 1 año) y de largo plazo (hasta 7 años).

31.2.3 Riesgo de contraparte

Como mecanismo para disminuir el riesgo de contraparte de las operaciones que realiza el Banco con las EIFs a través de su mecanismo de Repos, el Banco tiene como política aceptar como subyacentes títulos valores considerados de alta calidad de forma que se minimice el riesgo de crédito. En este orden, la política es aceptar títulos-valores emitidos por el Banco Central o por el Ministerio de Hacienda, siempre que dichos valores hayan sido emitidos por lo menos un (1) año antes de efectuarse la operación y que el vencimiento de los mismos no sea inferior al plazo pactado para su recompra. Igualmente, los títulos valores objeto de operaciones de Repos deberán estar libre de toda carga o gravámenes, prohibiciones, embargos, prenda o de cualquier otra medida que prive, limite o afecte su libre disposición.

La política requiere que previo a la participación en estas operaciones, las EIFs suscriban un contrato genérico con el Banco en el que se contemplen las obligaciones de las partes y que las mismas realicen la pignoración a favor del Banco Central de dichos títulos-valores en el Sistema del Depósito Centralizado de Valores del País, quienes mantienen la custodia y anotación en cuenta de los mismos durante la vigencia del acuerdo. En el caso de los títulos físicos, el Banco mantiene su custodia directa. En conjunto, estas medidas buscan garantizar la calidad y disponibilidad del activo utilizado como subyacente en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de títulos con pacto de recompra a plazos entre 1 día y 28 días ascienden a RD\$1,286,700,000.

32. Eventos subsecuentes

En el mes de enero de 2016 se efectuaron ventas por RD\$4,472,172,802 de títulos valores que habían sido recomprados en diciembre de 2015, generándose una ganancia de RD\$21,407 que fue reconocida en el año 2016.

33. Cambios en las políticas de contabilidad

Durante el año 2015, el Banco cambió la política contable respecto al reconocimiento de los ingresos por transferencia directa para la recapitalización del Banco Central. Con anterioridad al 1 de enero de 2015 estos ingresos se reconocían cuando se recibían y a partir de esta fecha se reconocen por lo devengado, es decir cuando se tenga certeza de que los recursos serán recibidos. La Gerencia considera que esta política proporciona información más fiable y relevante debido a que estos fondos están consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de cada año, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley No.167-07 para la Recapitalización del Banco Central.

Este cambio en la política contable ha sido contabilizado de forma retroactiva y las cifras correspondientes del año 2014 han sido actualizadas.

	2014 Previamente reportado RD\$	2014 Reclasificación RD\$	2014 Modificado RD\$
Balance general			
Cuentas por recibir del Gobierno Dominicano	264,703,806,162	432,783,304	265,136,589,466
Resultados acumulados	(38,863,261,484)	432,783,304	(38,430,478,180)
Estado de resultados			
Transferencia para la Recapitalización del Banco Central	-	432,783,304	432,783,304
Estado de cambios en el patrimonio			
Resultados acumulados	(38,863,261,484)	432,783,304	(38,430,478,180)

Debido que no quedaron transferencias pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2013, este asunto no tiene impacto sobre los saldos al inicio del año 2014.



Por la estabilidad y el crecimiento

bancentral.gov.do

Facebook Twitter YouTube BancoCentralRD